

*Notas críticas*

## **Crisis económica, impacto social y respuesta estatal: el caso de México**

*Viviane Brachet-Márquez\**

### **Prólogo**

LOS AÑOS OCHENTA HAN significado una baja en los niveles de vida para todas las poblaciones de América Latina: en algunos países más que en otros, y para algunos sectores de la población más que para otros.

A pesar de los esfuerzos por parte de algunos organismos por llevar a cabo estudios comparativos que den fe, tanto de las diferencias en la evolución de la situación social intra e interpaíses como de las diferencias en las respuestas estatales a tales situaciones, no se tiene, hoy en día, un banco de datos comparativos completos o fidedignos al respecto. Es más, asistimos a una tendencia cada vez mayor a una subrepresentación en las estadísticas oficiales de la gravedad real de la baja en prácticamente todos los indicadores de nivel de vida, desde la tasa de mortalidad infantil hasta el gasto social, el desempleo o el costo de la vida.

En esta breve nota me concentraré exclusivamente en el caso de México para mostrar un panorama general de los efectos sociales de la crisis, por un lado, y la respuesta estatal por otro. En cada ámbito social me esforzaré por hacer una comparación entre la situación que precedió a la crisis de los ochenta y lo acon-

\* Una versión de esta nota crítica fue presentada en la Conferencia Internacional "Integración económica y social en un mundo multipolar: perspectivas para América Latina y el Caribe", organizada por la Sociedad Internacional para el Desarrollo, ciudad de México, 7 y 8 de septiembre de 1989.

tecido desde entonces. Desde luego, no podré tratar más que unos cuantos aspectos de este proceso, y tendré que limitarme a la situación global nacional, detrás de la cual se esconden grandes desigualdades regionales, subregionales, y entre grupos (v.gr., mujeres, niños, ancianos, adolescentes).

A grandes rasgos, voy a comparar tres periodos durante los cuales aparecen pautas diferentes en la asignación del ingreso y de los recursos nacionales a la población de bajo ingreso en México: el de 1963 a 1970 que corresponde al modelo de "desarrollo estabilizador" y durante el cual quedan muy rezagados los programas de bienestar social; el de 1970 a 1981, durante el cual, a pesar de que se ha acabado el "milagro mexicano", el Estado coloca en un más alto nivel de prioridad las políticas destinadas a contrarrestar el muy bajo nivel de vida de las mayorías; y, finalmente, el periodo de 1982 hasta nuestros días, durante el cual el gasto social se ve reducido como consecuencia de la crisis fiscal y la necesidad de bajar el gasto público, tanto para controlar la inflación como para enfrentar la deuda pública. Durante este último periodo, asistimos a una contracción gradual de los programas tendientes a reducir los efectos de la crisis para la población de bajo ingreso. De esta manera, podemos decir que estos grupos, particularmente en las zonas rurales, están siendo "esquizados" (utilizando un pochismo mexicano) por las bajas en los indicadores económicos generales (empleo, salario mínimo, etc.), por un lado, y por el descenso en el compromiso estatal hacia programas de bienestar, por otro.

No quisiera abrumar al lector con estadísticas, pero tampoco deseo crear la impresión de que el diagnóstico que presento está basado en puras adivinanzas. Empezaré con indicadores económicos generales, para seguir con aquellos de salud y bienestar, y finalmente terminaré en un breve recorrido de los cambios habidos en los últimos años en las políticas de bienestar.

### **Ingreso, salario y empleo**

#### *Satisfacción de las necesidades mínimas*

Este concepto se define por la relación entre el salario mínimo y *I*) la Canasta Normativa de Necesidades Esenciales (CNSE), y

2) la Canasta Submínima (SM). La segunda sólo contiene gastos esenciales en alimentación, salud, educación y vivienda, mientras que la primera también contiene necesidades de ropa, calzado, transporte, recreación y cultura. Un estudio llevado a cabo por la CEPAL (Boltvinik, 1987) da una idea muy gráfica de la brecha creciente que se ha abierto entre la definición legal del ingreso mínimo y la satisfacción de las necesidades entendidas en los términos que acabamos de definir.

a) De 1963 a 1977, el número de perceptores del ingreso mínimo necesario para la adquisición de la CNSE se reduce a menos de la mitad, de 3.4 a 1.6.

b) De 1978 a 1982, el número de perceptores para adquirir la CNSE se mantiene prácticamente estable, entre 1.6 y 1.8.

c) A partir de 1983, asistimos a un rápido ascenso: en 1987, era 3.3, lo que representa un retroceso al nivel de 1963. El mismo estudio afirma que para 1987, el salario mínimo ya no cubre siquiera el mínimo alimentario más que en 87%, habiéndose perdido el equivalente del costo de transporte, comunicaciones, vestido y calzado, cultura, recreación y otras necesidades (Boltvinik, 1987:2).

Si miramos esta situación desde la perspectiva de la marginación de la población, la brecha legal de marginación (o sea, el costo de la canasta submínima menos el ingreso mínimo legal) desciende rápidamente de 1963 a 1977 de 56 a 3%, porcentaje que representa la proporción faltante para cubrir la canasta submínima por un salario mínimo legal. Entre 1978 y 1982, esta brecha se mantiene relativamente constante, alrededor de 10%. Es a partir de 1983 que empieza a crecer, alcanzando 50% en marzo de 1987, o sea, otra vez a un nivel muy cercano al de 1963.

### *Atenuantes*

1) En realidad, pocas familias en México viven con un salario mínimo según lo legalmente estipulado por la Constitución. Si calculamos la brecha de marginación en relación con el número real estimado de perceptores de ingreso por hogar que es de 1.77, esta brecha se vuelve negativa entre 1976 y 1982 con valores inferiores al -50%, y otra vez positiva después de esta última fecha. A partir de 1987, trabajando todos los adultos y percibiendo salarios mínimos, la familia promedio podría adquirir apenas un

poco más de la mitad de la CNSE y no alcanza a comprar la totalidad de la CSM.

2) Comparando las encuestas de ingreso familiar de 1977 y 1983, los investigadores de la CEPAL encuentran que el número de hogares pobres disminuyó de 80 a 70% entre 1968 y 1978, pero vuelve a 80% en 1983. Sin embargo, otro investigador (Hernández-Laos, 1989) obtiene cifras más optimistas basando sus cálculos en las cifras de consumo, las cuales se supone subestiman menos el nivel real de vida. Según este trabajo, a principios de los sesenta, 56.7% de la población pertenece a hogares "pobres extremos" (definidos como aquellos cuyo nivel de consumo es inferior al 60% del costo de la CNSE) y sólo 19.7% a hogares "pobres". La proporción de "pobres extremos" disminuye paulatinamente hasta 1981, alcanzando 19.5% en 1981, pero vuelve a aumentar a 21.2% en 1987. Para los "pobres", tenemos una cifra del 25.8% en 1981 a 29.6% en 1987. En esta misma fecha, la proporción de hogares simplemente "pobres" (cuyo nivel de consumo es >60% de la CNSE pero <100%) alcanza 50.9% en 1987, en comparación con 25.8% en 1981.

#### *El salario mínimo*

Ahora veamos cuál ha sido la evolución del salario mínimo. De acuerdo con unos cálculos elaborados por la Wharton y presentados en julio del presente año (Proyecto Ciemex-WEFA), el índice del salario mínimo urbano real calculado a partir del año base 1980 pasa a 0.52 en 1988. La cifra esperada para 1989 es 0.48.

Si buscamos un indicador más optimista que es el índice del salario medio real calculado también a partir de 1980, encontramos que el nivel de 1980 es de 6.40 (o sea 6.4 salarios mínimos) contra 3.49 para 1988 y 3.22 previstos para 1989. Por consiguiente, en ambos casos, tenemos un descenso de aproximadamente 50% en 9 años.

#### *El empleo*

Según las mismas fuentes, asistimos a un descenso en la capacidad de absorción de la mano de obra en el sector formal, un aumento de la economía subterránea, así como un aumento del subempleo y desempleo abierto.

Entre 1980 y 1988, la PEA pasa de 22.07 a 29.31 millones de

personas con una tasa de aumento anual estable entre 3.4 y 3.76. Sin embargo, al desagregar las diferentes fuentes de empleo, descubrimos que una proporción cada vez mayor de la PEA pertenece al sector informal:

— La tasa de crecimiento en el sector formal decrece de 6.3% anual en 1980 a 1.5% anual en 1988 y a -0.7% para 1989.

— En cambio, la tasa de crecimiento del sector informal —o sea, el sector del subempleo— aumenta de 11.7% en 1980 a 377.7% en 1983, volviendo a bajar a 17.3% en 1988. Entre estos años, el número de subempleados pasó de 0.29 a 3.98 millones de personas.

— En cuanto al desempleo abierto, su tasa es de 6.8% en 1980, 10.9% en 1988 y estimada a 13.2% en 1989.

Quisiera pasar ahora a las consecuencias de estas tendencias del empleo del consumo y de los salarios a la luz de dos indicadores que suelen siempre aparecer en los estudios de niveles de bienestar: la mortalidad y la nutrición.

## **Mortalidad y nutrición**

### *Mortalidad*

Es conocida la tendencia secular a la baja en la mortalidad en México como en el resto de América Latina, fenómeno que en este país coincidió con la estabilidad en la tasa de fecundidad, con el resultado de que hemos presenciado un aumento demográfico acelerado hasta la mitad de los años setenta cuando empezó la acción gubernamental en materia de planificación familiar.

Para ejemplificar la baja en la mortalidad en México citaré las cifras de esperanza de vida que pasaron de 36.02 a 61 para los hombres y de 37.49 a 68.07 para las mujeres entre 1930 y 1980 (fuente: cuadro 2.2, p. 226, en Bronfman y Gómez de León, 1988).

Al mismo tiempo, se han presenciado avances importantes en la sobrevivencia de la niñez, con una aceleración en el descenso de la tasa de mortalidad infantil entre 1977 y 1982: de 15.4% anual entre 1962 y 1976, el descenso se aceleró a 33.8% entre 1976 y 1987, o sea, casi a una velocidad doble. Esto se debe principalmente al gran desarrollo de la salud primaria a partir de 1980

(el llamado programa IMSS-Coplamar) bajo el cual se construyeron más de 3 000 clínicas rurales de primer nivel y unos 60 hospitales rurales.

A pesar de tales progresos, el Índice de Mortalidad Infantil (IMI) en México calculado para el periodo 1982-1987 sigue siendo muy alto: 47/1 000, lo cual resulta encima del IMI de países con desarrollo similar como Paraguay o Malaysia. La proporción de 12% de niños con bajo peso al nacer también rebasa la de otros países de la región, como Colombia o Panamá (Lustig, 1987).

### *Nutrición*

Pero si los niños, así como los adultos se mueren menos durante los años ochenta que anteriormente, no podemos concluir que viven mejor. La información sobre el estado de nutrición de la población mexicana es a la vez escasa y poco reciente.

Según una encuesta de gasto familiar de 1975 llevada a cabo por el Instituto Nacional de la Nutrición (INN), 35.5 millones de mexicanos (65% de la población) se consideraban desnutridos. Esta población era en su mayoría rural (90%). En 1978, una segunda encuesta revela un empeoramiento de la situación, con 70% de la población declarada subnutrida.

Aunque no existen datos recientes comparables, podemos dar algunas indicaciones a partir de los cambios habidos en el consumo *per capita* de alimentos básicos entre 1982 y 1984:

Justo antes de 1982, aumenta el consumo de maíz como alimento sustitutivo en relación con los más caros que ya no pueden comprarse. Después de esta fecha, vuelve a disminuir al mismo tiempo que los otros rubros (maíz, 238 a 124 kg; azúcar, 43 a 22 kg; frijol, 21 a 15 kg; leche, 58 a 28 l; y huevo, 16 a 15 kg). Esto nos lleva a la conclusión de que el nivel de nutrición de la población ha bajado considerablemente entre los años señalados (1982-1984).

En cuanto a la carne, es un alimento desconocido por una gran proporción de la población. Sin embargo, es interesante comparar el número de horas de salario mínimo que compran un kilogramo de carne: en 1972, era de 3.5 horas. En 1982, supuestamente el mejor año nutricional, era 4 horas con 40 minutos. En 1984, pasó a 7 horas con 40 minutos. Actualmente, el kilo de

carne molida común de res, o sea, la más barata dentro de esta categoría, rebasa el salario mínimo diario.

### **Los servicios estatales de salud y bienestar**

La tercera pregunta que quiero plantear es cómo se comporta la actividad gubernamental en materia de salud y bienestar entre los años setenta y ochenta. Aquí sólo presentamos datos extremadamente agregados que dan una impresión de una situación de conjunto. Sin embargo, son datos elocuentes.

#### *Salud*

En materia de salud, aumentó la cobertura sanitaria a principios de los años ochenta. Según las declaraciones oficiales, esta cobertura aun ha aumentado durante los últimos seis años y rebasaría el 90%. Sin embargo, los gastos en servicios de salud han disminuido considerablemente desde 1983: pasaron de 61 pesos *per capita* (en pesos constantes de 1970) para el periodo 1971-1976 a 102 pesos para 1977-1982, y volvieron a bajar a 87 pesos *per capita* en 1983-1987. Durante este mismo periodo, la salud representaba 1.39% del presupuesto de la federación en 1971-1976 (en comparación con 4.88% durante el periodo de 1934-1940), 1.11% en 1977-1982 y 0.92% en 1983-1987.

Las fuentes oficiales declaran que se han hecho más eficientes los servicios de salud, de ahí que se supone que el gasto menor no ha repercutido en la calidad de los servicios. Sin embargo, no existen estudios de evaluación fuera de la misma Secretaría de Salud. Un estudio independiente reciente indica que la descentralización de los servicios de salud ha tenido como consecuencia una mayor desigualdad al interior de los estados en la distribución de los recursos, perjudicando a las zonas rurales (González-Block, 1989). Lo que se sabe es que los servicios de salud pública están sobresaturados. Es difícil pensar que en tales condiciones la calidad pueda haber permanecido constante.

#### *Educación*

En 1971-1976, la educación representaba 13.3% del presupuesto de la Federación y 237 pesos *per capita*. Estas cantidades cam-

bian en el periodo 1977-1982: a 7.9% del presupuesto pero 411 pesos *per capita*, y en 1983-1987 a 5.7% del presupuesto y 273 pesos *per capita* (González Block, 1989) constantes de 1970.

### Conclusiones

¿Qué conclusiones podemos sacar de este panorama?

Esto depende del punto de vista desde el cual se observa:

a) desde el punto de vista de la economía, hay quienes encuentran adecuado que la fuerza de trabajo se reduzca a unos cuantos obreros altamente calificados, mientras el resto se vuelve "invisible", en la economía subterránea.

b) desde el punto de vista político, es indudable que esta situación crea un ambiente de intranquilidad política que puede desembocar en un reto violento al régimen existente. Que todavía no haya ocurrido no prueba que no pueda ocurrir en el futuro. Creo que el surgimiento de una oposición masiva al partido oficial en 1988 debería considerarse como una advertencia, sabiendo que al fracasar, esta oposición puede tomar otros cauces.

c) desde el punto de vista humanitario, esta situación es simplemente inaceptable, y más en un país donde la Constitución establece los derechos del ciudadano a un salario mínimo, a la salud, a la educación y a una "vivienda decorosa".

Quisiera terminar esta nota con unas palabras de Alexis de Tocqueville que fueron pronunciadas ante la asamblea constitutiva francesa tres semanas antes de que estallara la Revolución de 1848:

Me dicen que no hay peligro, porque no existe desorden; afirman que si no se vislumbran disturbios en la superficie de la sociedad, no puede gestarse una Revolución por debajo de esta superficie. Señores, permítanme decirles que creo que están equivocados.

### Bibliografía

- Boltvinik, Julio, "Análisis de algunos efectos de la crisis económica en la satisfacción de necesidades esenciales en México", ponencia preparada para el seminario sobre los efectos de la crisis, Centro Tepoztlán, 12 de junio de 1978.
- Brachet-Márquez, Viviane, "Poverty and Social Programs, 1970-1980: The Legacy of a Decade", *Latin American Research Review*, vol. XXIII, núm. 1, 1988.

- \_\_\_\_\_, "The Mexican Crisis and Social Programs", conferencia ofrecida al Institute for Social Policy Studies, Yale University, 5 de marzo de 1985.
- Bronfman, Mario y José Gómez de León (compiladores), *La mortalidad en México: niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, 1988.
- Ciemex-WEFA, *Perspectivas Económicas de México*, vol. XXI, núm. 2, julio de 1989.
- González Block, Miguel Ángel, "Economía política de las relaciones centrolocales en las instituciones de salud de México", tesis preparada para el grado de doctor en sociología, El Colegio de México, abril de 1989.
- Hernández-Laos, Enrique, "Efectos del crecimiento económico y la distribución del ingreso sobre la pobreza y la pobreza extrema en México (1960-1988)", Universidad Autónoma Metropolitana, mimeo., marzo de 1989 (documento preparado para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).
- Lustig, Nora, "Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985", *Estudios Económicos*, vol. 2, núm. 2, 1987.
- Martínez, José, "La crisis recortó la dieta propuesta por el Pronal", *Excelsior*, 25 de mayo de 1984.
- Stern, Claudio, Rosa María Núñez, Kathryn Tolbert, Víctor Cárdenas y Mary Goodwin, "Changing conditions of child survival in Mexico and strategies for the future", ponencia preparada para la XXI Conferencia Internacional sobre la Población, organizada por la International Union for the Scientific Study of Population, Nueva Delhi, septiembre 20 a 27 de 1989.
- Urquidí Víctor, "Perspectivas de la economía mexicana, con especial referencia a la deuda externa", conferencia ofrecida en El Colegio de Sonora, Hermosillo, 8 de marzo de 1989.